

6 noviembre 2018
Centro Joaquín Roncal
Zaragoza

6 de noviembre de 2018

Programa

9:15 h.- Recepción de participantes

9:30 h.- Apertura de las Jornadas

- ✚ Manuel Pina, secretario general de Comisiones Obreras de Aragón.
- ✚ Soledad de Lapuente, directora general de Trabajo del Gobierno de Aragón
- ✚ Luis Clarimon, secretario de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Aragón.

10:00 h.- La sospecha de enfermedad profesional. Necesidad de Programas de vigilancia epidemiológica laboral.

- ✚ Montserrat García Gómez, Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

11:00 h.- Pausa.

11:30 h.- Desarrollo y resultados de la Red de Notificación de Sucesos Centinela de Salud Laboral en la Comunidad Foral de Navarra

- ✚ Jesús Fernández Baraibar, jefe de la sección de Vigilancia de la Salud en el Trabajo. Servicio de Salud Laboral ISPLN . Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

12:30 h.- Puesta en marcha de un sistema de información detección y notificación y reconocimiento de enfermedades profesionales en Aragón.

- ✚ Francisco Javier Falo Forniés, director general de Salud Pública del Gobierno de Aragón.

13:30 h.- Conclusiones y clausura.

- ✚ Luis Clarimon, secretario de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Aragón.

RED DE MÉDICOS CENTINELA EN ENFERMEDADES PROFESIONALES



Viendo las estadísticas parece que las trabajadoras y trabajadores de Navarra sufren más enfermedades profesionales que en el resto de las comunidades autónomas.

Pero lo único que sucede es que en Navarra las enfermedades profesionales no se ocultan, se declaran y reconocen mediante un sistema de "médicos centinela", del sistema público de salud.

"Hagamos visibles las enfermedades profesionales ocultas, pues sin conocerlas no podemos prevenirlas".

RED DE MÉDICOS CENTINELA EN ENFERMEDADES PROFESIONALES

Centro Joaquín Roncal
CL San Braulio 5 - Zaragoza

6 de noviembre 2018

Centro Joaquín Roncal, Zaragoza
HACER VISIBLE LO INVISIBLE



HAGAMOS VISIBLE LO INVISIBLE

La Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el trabajo (2016 -2020) establece entre sus objetivos “Desarrollar y poner en marcha un sistema de información orientado a la detección y notificación y reconocimiento de enfermedades profesionales como diagnóstico de sospecha en Aragón en el ámbito de la atención primaria”, como las que ya funcionan en otras comunidades autónomas.

Una buena parte de los accidentes y enfermedades causadas por el trabajo no se declaran y son tratados y contabilizados como accidentes o enfermedades comunes y atendidas a cargo del sistema público de salud, cuando son las Mutuas las que deberían hacerse cargo de su tratamiento y de los costes derivados.

La consecuencia es que las empresas responsables de las exposiciones laborales que causan la enfermedad no pagan por el coste real de esas exposiciones, no se toman medidas para su preven-

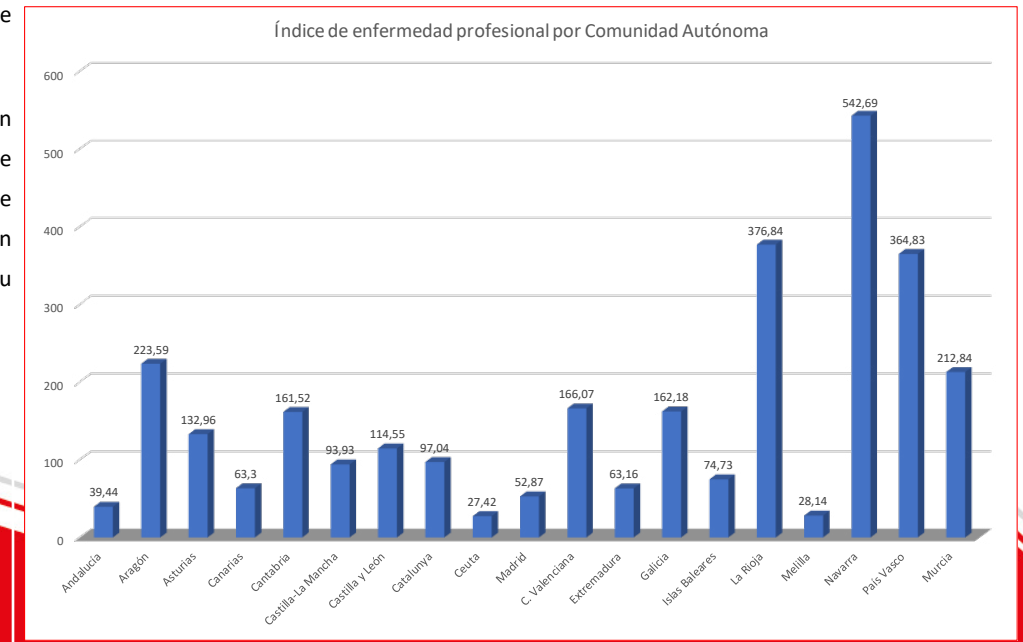
ción, no paga quien debe pagar (las mutuas) y por tanto se produce una sobrecarga financiera de los servicios públicos de salud.

CCOO denuncia la existencia de un subregistro de enfermedades de origen laboral debido a la mala praxis de las mutuas, que derivan enfermedades profesionales a los servicios públicos de salud para que sean tratadas como enfermedades comunes.

El conocimiento del número, causas, lugares donde ocurren, etc. de las enfermedades profesionales permitiría desarrollar acciones preventivas más eficaces y promover el diagnóstico precoz para favorecer su tratamiento en el momento más efectivo, esto es, cuando se manifiestan los primeros síntomas. Lo cual es vital para las personas afectadas, no solo para su salud, también para su bolsillo debido al diferente subsidio que va a percibir durante la incapacidad y el coste del tratamiento (el 100% en el caso de las enfermedades profesionales).

Es necesario y urgente, desarrollar un sistema de información sanitaria que permita la detección de patologías de posible origen laboral, que se atienden en el sistema público de salud, para su

derivación a las entidades apropiadas aplicando el “elemento de la sospecha”. La creación de una “Red de médicos centinela” sería una herramienta imprescindible para esta tarea, tal como se ha demostrado por ejemplo en Navarra, donde en el año 2016 se declararon 644,60 casos por cada 100.000 personas trabajadoras, mientras en Aragón se declaraban 242,17. Y esto no es porque en Navarra tengan lugar más enfermedades profesionales, todo lo contrario, sino porque este sistema hace aflorar lo que en otras comunidades autónomas permanece oculto.



HAGAMOS VISIBLES LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES OCULTAS, PUES SIN CONOCERLAS NO PODEMOS PREVENIRLAS

JORNADA

SISTEMAS CENTINELA EN ENFERMEDADES PROFESIONALES

6 de noviembre 2018

Centro Joaquín Roncal - Zaragoza